



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2026, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso a 93 plazas de personal estatutario fijo de la Categoría de Técnico Especialista en Laboratorio del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA de 27 de diciembre de 2022), y por la que se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo en ejecución de sentencia.

En cumplimiento del Acuerdo de 27 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convocó, por Resolución de 15 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 27/XII/2022), concurso de méritos para el acceso a 93 plaza de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico Especialista en Laboratorio.

Una vez que, tras la ejecución de la Sentencia 1018/2025 de 18 de noviembre, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, doña Alicia Alonso Nicolás con DNI; ###7189## supera el proceso selectivo mencionado ya que alcanza un total de 100 puntos, procede en este momento, hacer pública la relación de plazas a adjudicar, y establecer el procedimiento para su elección.

Por ello, esta Dirección de Profesionales, en uso de la delegación conferida por el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el artículo tercero de la citada Resolución de 15 de diciembre de 2022.

RESUELVE

Primero.—Convocar a doña Alicia Alonso Nicolás con DNI ###7189## al procedimiento de elección que tendrá lugar en la sede de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, sita en la calle Caveda, n.º 12, 1.º, de Oviedo, el día 5 de mayo de 2026, martes, a las 10:00 horas.

Segundo.—D Alicia Alonso Nicolás ###7189##, con una puntuación de 100,00 que, tras la aplicación de los criterios de desempate de la base 10.3 de la convocatoria del proceso selectivo, se corresponde con la posición vigesimotercera en la elección telemática realizada entre el 4 y el 8 de noviembre de 2024, podrá elegir destino en las Áreas Sanitarias I, II, III, IV, V, VII, VIII y SSCC-Instituto Nacional de Silicosis, en concreto:

Área sanitaria	N.º de plazas
Área Sanitaria I	2
Área Sanitaria II	3
Área Sanitaria III	2
Área Sanitaria IV	49
Área Sanitaria V	6
Área Sanitaria VII	1
Área Sanitaria VIII	3
SSCC/INS	2

Tercero.—Los aspirantes que no efectúen elección de plaza, de acuerdo con lo previsto en la presente Resolución, perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.—En virtud de la base decimocuarta de la convocatoria y conforme al objetivo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, sólo podrá adquirirse la condición de personal estatutario fijo en una única categoría como consecuencia de su participación en los procesos de estabilización que prevé la Ley 20/2021.

Quinto.—Ordenar la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 8 de abril de 2026.—La Directora de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—Cód. 2026-02950.